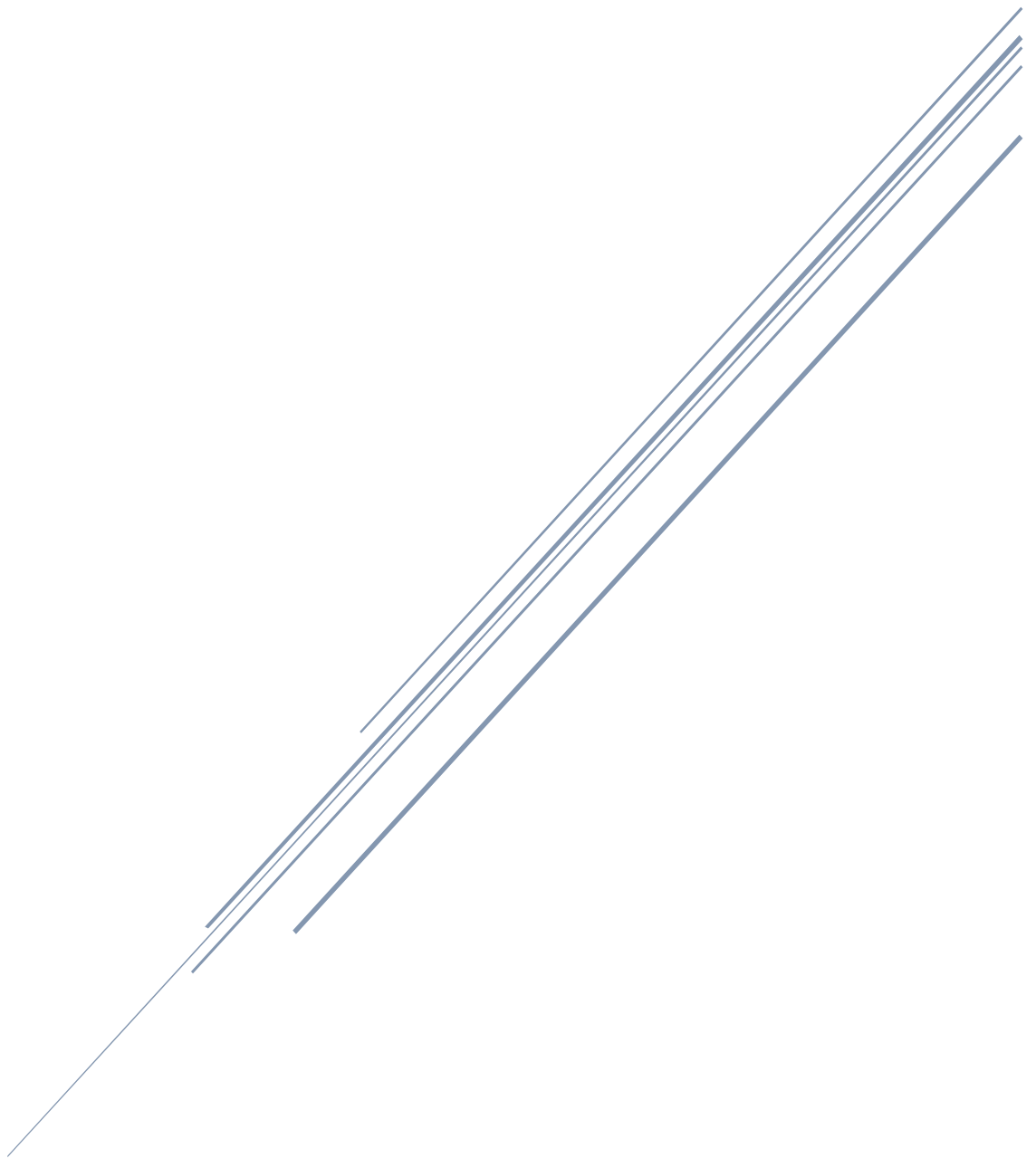


INFORME MIGRACION FEMENINA

VENEZOLANA EN GALICIA 2024

INVESTIGACION CUALITATIVA



Coruña, 2025

Centro de Formación e Investigación Laboral Venezolana en Galicia

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
ANTECEDENTES	4
INTRODUCCION.....	6
MUJERES DE VENEZUELA TRABAJANDO EN GALICIA: APUNTES METODOLÓGICOS	8
RESULTADO DE LA INVESTIGACION EN EL CONTEXTO ESPECÍFICO DE 2024.....	10
CONCLUSIONES	32
RECOMENDACIONES	33
BIBLIOGRAFÍA	34

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe es parte de la línea de investigación cualitativa de CEFILVEGA **Migrantes de Venezuela trabajando en Galicia**, estudio destinado a identificar la situación laboral en la cual se desempeñan las personas radicadas en la comunidad autónoma gallega a raíz del éxodo poblacional ocurrido durante las primeras décadas del siglo XXI. La información obtenida mediante el instrumento de recolección de datos utilizado en 2024 se integra e interpreta de manera relacionada con los resultados del estudio preliminar realizado entre el año 2019 y 2021. El contexto de la investigación posee variantes entre los períodos estudiados, por la modificación de la remuneración al empleo en Galicia y España, el aumento de la migración venezolana después de la pandemia por COVID-19 y la entrada en vigencia de instrumentos legales en materia de extranjería que modifican las condiciones para optar a la residencia en el caso de las personas solicitantes de asilo. En relación a la muestra también hay variantes entre los períodos ya que en un primer momento abarcó la provincia de Coruña -por su alta concentración de población procedente de Venezuela-, mientras que para 2024 se extendió a un territorio más amplio, concentrándose en las principales zonas urbanas de Galicia, en las 4 provincias en las que se divide la comunidad autónoma. Se observa que independientemente de estos cambios en cuanto a la muestra y el contexto de la investigación, las características de la situación laboral que afronta la población migrante femenina venezolana en Galicia se mantienen en el tiempo. El objetivo del análisis es aportar a la visibilización de las condiciones laborales de esta población e incidir en los niveles decisorios de las políticas laborales, a nivel de las administraciones públicas y del sector empleador.

ANTECEDENTES

El Centro de Formación e Investigación Laboral Venezolana en Galicia (CEFILVEGA), realiza este primer análisis en un contexto de cambios estructurales en el tejido productivo venezolano, producto del éxodo de su fuerza de trabajo hacia diversas latitudes durante las primeras décadas del siglo XXI. Esta transformación demográfica representa un desplazamiento de trabajadores y trabajadoras a España y en particular a Galicia, que impacta de diferentes maneras a la sociedad de acogida y a las personas que migran.

Dada la composición heterogénea de la población procedente de Venezuela, el estudio de sus condiciones de trabajo en Galicia implicó la revisión bibliográfica, el análisis estadístico, la valoración de los cambios legislativos en materia de extranjería producidos en España en 2019 y la realización de un muestreo poblacional. Entre los años 2019 y 2021 el diseño y aplicación de los instrumentos de recolección de datos sobre personas trabajadoras procedentes de Venezuela y radicadas en Galicia, lo efectuó la investigadora Esperanza Hermida en coordinación con el Centro de Formación e Investigación Laboral (CEFIL)¹, bajo la dirección de la profesora de la Universidad Central de Venezuela e investigadora Jacqueline Richter.

Entre 2022 y 2023 CEFILVEGA efectuó su registro como asociación civil sin fines de lucro², integrando en su equipo directivo al investigador Gonzalo Gómez. Luego de un proceso de relacionamiento institucional preliminar, en 2024 CEFILVEGA aplicó un segundo instrumento para recabar información entre la población femenina migrada, elaboró un informe que sintetiza los hallazgos de la investigación realizada y los presentó de forma pública en 2025.

La acción de CEFILVEGA se enmarca en la lucha global contra la pobreza, exclusión social y por el empleo digno, que se desarrolla en un contexto signado por el aumento del retorno a España y la inmigración procedentes de Venezuela, el crecimiento del sector de servicios en la economía española (Carrasco, 2006:10), los efectos de la pandemia por COVID 19 en el flujo migratorio y la modificación de la legislación española de extranjería a partir de 2025.

En ese sentido, destaca que estudios realizados previamente identifican que entre 1998 y 2014 el retorno y la inmigración venezolana en España lograron alcanzar su objetivo de reproducción social, pero desde 2015 se observan formas de pobreza emergente en esta población. (Dekocker, K. 2021: 19). Entre otros indicadores resalta que a partir de 2015 se redujo la cifra de personas estudiantes procedentes de Venezuela y aumentó la de migrantes en búsqueda de asilo político y de oportunidades laborales, modificando así su característica desde el punto de vista socioeconómico. Por ello, Del Álamo (2017:16) concluyó que ascendía la precariedad en las condiciones de vida de la población venezolana en España.

¹ El Centro de Formación e Investigación Laboral (CEFIL), es una entidad sin fines de lucro, radicada en Caracas, Venezuela, donde convergen profesionales de la docencia universitaria, especialistas en estudios sociolaborales quienes, vista la diáspora venezolana, acompañan a CEFILVEGA como espacio para el abordaje de la dimensión laboral del fenómeno y toman como referencia a España, primer país de la Unión Europea con mayor concentración de población procedente de Venezuela.

² El Centro de Formación e Investigación Laboral Venezolana en Galicia (CEFILVEGA) se inscribió bajo el número 2023/25918-1 en el Registro de Asociaciones de la Xunta de Galicia y con el número E-7749 en el Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales.

Para el año 2018, el Instituto Gallego de Estadísticas (IGE) indicaba que las razones familiares fueron el motivo principal para viajar a Galicia, sin distinguir país de origen, en el 56% de los casos de las mujeres extranjeras, mientras que el trabajo representó la causa principal para el 24.7% de ellas. Por “otros motivos”, incluidos el refugio o la búsqueda de protección internacional, viajaron el 8,2% de las mujeres y 4,4% de los hombres que se integraron al mercado laboral gallego ese año.³

Para que la inserción laboral del retorno y la migración cuente con alternativas de vida digna y oportunidades de reproducción social, se requiere un entorno proclive a aprovechar los talentos humanos cualificados, especialmente con educación terciaria (Zovanga, 2017: 8). En ese aspecto, la línea de investigación adoptada por CEFILVEGA se propone identificar la relación entre el marco regulador del reconocimiento a estudios en el extranjero y el inusual flujo migratorio venezolano, con miras a analizar si el mercado laboral de la sociedad de acogida estaría o no en capacidad de brindar acceso fluido a esta población, en igualdad de condiciones, a fuentes de empleo acordes a la formación de las personas inmigrantes provenientes de Venezuela.⁴

España, primer país de la UE con mayor población migrante venezolana, recibe más de 50.000 personas españolas residentes que deciden retornar (Páez y Phélan, 2019: 340). Para 2022 la cifra de personas con nacionalidad venezolana llega a 212.064 y de ellas, 162.001 son residentes legales; 1.042 están autorizadas para estudiar; 19.205 son solicitantes de protección internacional pendiente de resolución; y 29.816 están empadronadas con menor documentación (sin estatus migratorio legal).

Estas cifras continuaron en aumento entre 2023 y 2024. Específicamente, de la población con edad para trabajar, el 56% es femenina, mientras que de las 145.944 personas cotizantes a la seguridad social, 61.882 son mujeres. Sobre la nacionalidad española, el 60% de su adquisición favoreció a mujeres venezolanas. (OPI, 2024).

Una de las motivaciones para centrar este informe en la población femenina radica en el hecho de que el sector de los cuidados se sitúa como fuente principal de acceso al primer empleo para las mujeres provenientes de países externos a la UE (Blower-Nassiri, Jena: 2024: 28). Por otra parte, a la economía de los cuidados está vinculado el sector sanitario y el de la limpieza.

Adicionalmente, debido a su condición de solicitantes de asilo, una significativa cantidad de mujeres procedentes de Venezuela pudo padecer dificultades adicionales para acceder a contratos laborales legales y al reconocimiento de sus estudios. (Sánchez, 2022: 12)

³ Módulo de la situación de las personas inmigrantes, sus hijos e hijas en relación con el mercado laboral.

⁴ Según el IGE, con corte al año 2021, del total de la población extranjera considerada para el análisis del mercado laboral gallego, sólo un 16,5% habría solicitado y logrado el reconocimiento de su título de formación obtenido en el extranjero. Un 9,3% lo habría solicitado, pero no lo obtuvo.

INTRODUCCION

En el marco de la línea de investigación **Migrantes de Venezuela trabajando en Galicia**, el presente informe aborda las condiciones de trabajo de la población femenina retornada e inmigrante que se insertó en el sector sanitario, de los cuidados, la hostelería y limpieza.

El objetivo del estudio es la identificación de situaciones de precarización laboral, incluyendo el rol de la economía sumergida en el proceso de inserción. Además, acopiar datos que permitan describir los factores que interseccionan en las condiciones de vulnerabilidad que afectan a la población femenina migrante. Así mismo, contribuir a la identificación de los efectos de las políticas públicas promotoras del retorno respecto a los procesos de inserción laboral y el impacto de las medidas legislativas adoptadas en 2019 en relación a las oportunidades brindadas a las personas con protección internacional humanitaria.

Dentro del estudio general sobre la migración venezolana se ha abierto un espacio para aportar al desarrollo de líneas de investigación sobre su situación laboral en los países de acogida a nivel de las Américas. Ahora bien, para España, primer país de la Unión Europea con mayor cantidad de población procedente de Venezuela en las primeras décadas del siglo XXI, este análisis aspira a contribuir a la construcción de conocimiento sobre la integración al mercado laboral de olas migratorias diferenciadas en su composición socioeconómica y en sus niveles de formación académica y experiencia profesional.

CEFILVEGA publicó los resultados preliminares de su estudio sobre la situación laboral de la población femenina venezolana, correspondiente al período 2019 - 2021, en www.cefilvega.org y en www.cefilvega.blogspot.com. La selección del año 2019 obedeció a una razón de naturaleza legal por cuanto el 05 de marzo, se aprobó la residencia por razones de protección internacional de carácter humanitario, basada en el Art. 37.B) de la Ley 12/2009, de 30 de octubre y Art. 125 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España.

Dado el crecimiento de la población migrante procedente de Venezuela que se acoge al procedimiento de solicitud de asilo, el cual deriva en el otorgamiento o no de la residencia por razones humanitarias, se optó por efectuar una medición en 2024, transcurrido un quinquenio desde aquel cambio legal. En el presente informe se publican los resultados integrados, incluyendo la fase 2024, en el marco de la investigación **“Migrantes de Venezuela trabajando en Galicia”**.

Para realizar la fase de la investigación correspondiente al año 2024, se contó con el apoyo de la Federación Venezolana de Galicia (FEVEGA) en la difusión del instrumento de recolección de datos entre las ciudades de La Coruña, Vigo, Lugo, Ourense y Santiago de Compostela.

Destaca el aporte de la Asociación Venezolana de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Galicia (APEJUVEG), entidad que contribuyó difundir el instrumento de recolección de datos, recabándose información complementaria de este sector de la población con edades que están por encima de la franja económicamente activa, porque refleja datos sobre el flujo migratorio de Venezuela a España en el siglo XXI.

Entre sus conclusiones el informe pone al descubierto la dificultad en la inserción laboral debido a factores que interseccionan el proceso condicionando la integración socioeconómica. Tal es el caso del trámite para alcanzar el reconocimiento de la titulación universitaria extranjera y la demora en el otorgamiento del permiso de trabajo para las personas solicitantes de asilo.

MUJERES DE VENEZUELA TRABAJANDO EN GALICIA: APUNTES METODOLÓGICOS

Hay causas que generan históricamente los movimientos migratorios humanos en el planeta que son conocidas como fuerzas de atracción y de expulsión. Desde España a Venezuela se produjeron al menos tres olas migratorias en el siglo XX, una de las cuales estuvo protagonizada por personas nacidas en la comunidad autónoma de Galicia. En el territorio venezolano hubo presencia de personas originarias de España durante siglos, entre ellas las nacidas en Galicia.

Por su parte, de Venezuela a España se contabilizan, de diversa forma, al menos tres movimientos migratorios al inicio del siglo XXI. En esta movilidad humana hay momentos donde las personas migrantes son descendientes de quienes viajaron a Venezuela desde España y Galicia en los siglos XIX y XX, así como hay personas nacidas en Venezuela con ascendencia en otro país de Europa. Después de la pandemia por COVID 19 se produjo una inmigración fundamentalmente constituida por personas nacidas en Venezuela sin relación filial con países de Europa.

Aunque los diferentes cálculos de la migración venezolana responden a las diversas metodologías aplicadas para su contabilidad, resalta la importancia de analizar su impacto socioeconómico en las sociedades de acogida, entre ellas el caso de Galicia. Asimismo, el valor de este tipo de estudios para consolidar datos que puedan ser utilizados por los niveles decisorios en materia laboral, bien en el sector privado como en el sector de las administraciones públicas.

Ahora bien, como se indicó en el informe preliminar sobre la línea de investigación que desarrolla CEFILVEGA **Migrantes de Venezuela trabajando en Galicia, una aproximación exploratoria**⁵, “el factor nacionalidad se va a considerar como una variable pero el país de nacimiento determina la procedencia originaria de la persona” para todos los efectos del presente estudio. Por tal motivo se identifican los casos de personas entrevistadas provenientes de Venezuela con diversidad de nacionalidades y con nacionalidad venezolana exclusivamente.

El eje que transversaliza la investigación es la feminización de los sectores laborales seleccionados y la intersección de factores que impactan las relaciones de trabajo, como el género, la edad, el origen étnico, racial o nacional. En el caso de Galicia, además, la barrera idiomática respecto al gallego como lengua cooficial.

Durante la investigación se abordó el acceso a los derechos laborales por parte del colectivo objetivo analizando sus tipos de contrato de trabajo, jornada, remuneración, niveles de exposición a riesgos laborales y la detección de prácticas de economía sumergida, a fin de verificar el cumplimiento de la ley y convenios internacionales del trabajo.

Respecto a los procesos de inserción laboral, la investigación realiza un aporte inicial a la identificación progresiva de las limitaciones al reconocimiento de estudios universitarios y el impacto de ello en el acceso a empleos de mejor remuneración. Asimismo, en la identificación de vulnerabilidades en el acceso a procesos formativos para optimizar la empleabilidad.

⁵ Centro de Formación e Investigación Laboral Venezolana en Galicia (CEFILVEGA), en <https://cefilvega.org/investigaciones-de-cefilvega/actividades/>

El colectivo al que se refiere este informe está formado por mujeres provenientes de Venezuela e incorporadas al mercado laboral gallego en cuatro áreas caracterizadas por su precarización: el sector sanitario, de los cuidados, la hostelería y limpieza. En la definición de tareas y funciones para los sectores de cuidados y limpieza, estas trabajadoras realizan simultáneamente ambas labores multiplicándose sus niveles de exposición a diversos riesgos laborales. El ámbito espacial de la investigación, tomando en consideración los dos lapsos que abarca, es el área metropolitana de las ciudades de La Coruña, Santiago de Compostela, Vigo, Lugo y Ourense, así como zonas rurales de La Coruña.

La participación del colectivo seleccionado se verificó mediante su aportación a las entrevistas en profundidad, realizadas entre 2019 y 2021. De igual manera, a través de las organizaciones sociales en las que estas personas se relacionan por su afinidad de procedencia o sus necesidades de ayuda, en el año 2024 se utilizó la encuesta difundida masivamente, manejando el efecto de la bola de nieve, a través de las redes sociales de dichas organizaciones.

Para realizar la comparación en relación al cambio cualitativo de la situación en la población analizada durante ambos períodos, se contrastó la información recabada en el sondeo muestral en cuatro (4) ayuntamientos de la Provincia de Coruña que fueron Sada, Betanzos, Cambre y Oleiros, con los datos obtenidos en las ciudades de Santiago de Compostela, La Coruña, Vigo, Ourense y Lugo.

Con los resultados de la muestra aplicada a 233 personas entre 2019 y 2021, se realizó un intercambio de información con representantes de la organización Solidaridad Venezuela de Canarias, constatándose la importancia de validar el instrumento y profundizar la investigación en Galicia para hacer seguimiento a las tendencias observadas. Especialmente, la práctica de no incluir dentro de la población objetivo de la formación para el empleo⁶, a aquellas mujeres solicitantes de asilo y sin autorización para trabajar.

La información obtenida por estas vías y en ambos períodos de desarrollo de la investigación, se contrastó, a su vez, con los datos del INE de España y del IGE en Galicia, así como la Seguridad Social en España, que abarcan a la población empleada y desempleada, por edad, sexo y territorio según el padrón continuo de población. No obstante, a los efectos de la identificación de los sectores laborales de inserción puede existir un subregistro debido a la falta de información consolidada de las personas que están en la economía sumergida. En este sentido y a los fines de la clasificación de esta información, CEFILVEGA opta por considerar la validez de la encuesta como fuente.

⁶ Se trata de la formación financiada con fondos europeos o de las administraciones públicas, según el caso.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO ESPECÍFICO DE 2024: APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

A continuación se incorporan los datos de contexto para 2024 y seguidamente los correspondientes a las encuestas efectuadas.

Diferenciando entre stock y flujo migratorio, la investigación realizada recopila datos del lapso entre 2019 y 2021, para luego compararlos con los recabados en 2024. Para establecer una relación con los datos del proceso verificado entre los años 2019 y 2021, el instrumento aplicado en 2024 versa sobre la mayoría de los aspectos que consideró el anterior, excepto el nivel remunerativo en el caso de la economía sumergida⁷ y se incorporó la pregunta sobre el lapso de tiempo utilizado para lograr el primer empleo.

Se incorporan al análisis los datos de la Organización Internacional del Trabajo sobre población femenina económicamente activa para 1998 y 2023 en Venezuela y en España, lo que arroja el siguiente panorama gráfico:

1998

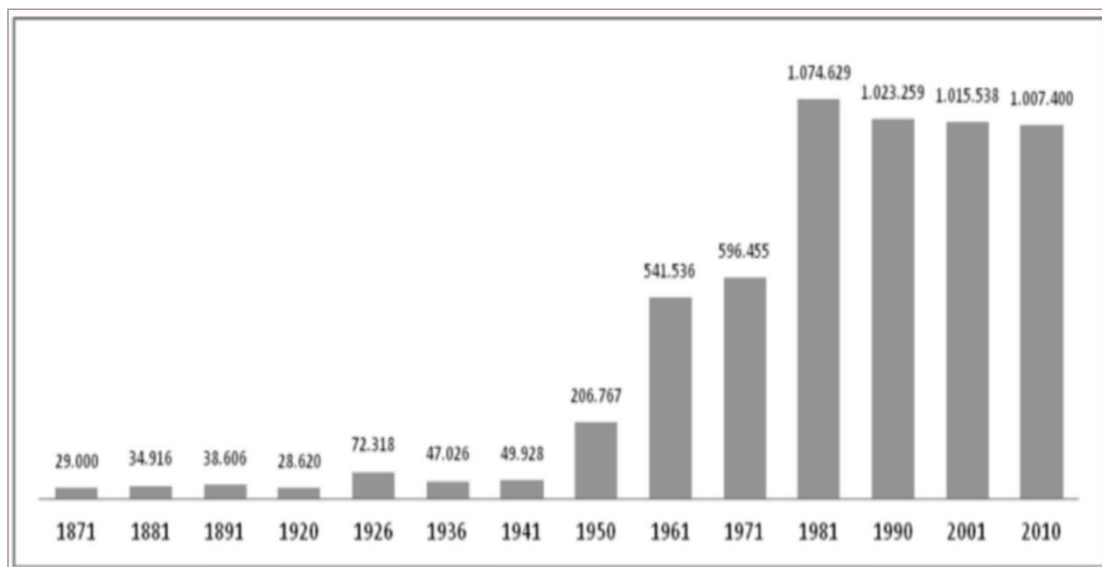


⁷ La indagación de datos específicos sobre este tipo de relacionamiento laboral se reserva para la entrevista en profundidad.

2023



Así mismo, se incorporan al estudio los datos sobre variaciones poblacionales de personas nacidas fuera del territorio venezolano, información que evidencia el proceso de consolidación de un stock migratorio durante el siglo XX favorecido por fuerzas de atracción que estaban presentes en Venezuela:



Población nacida en el exterior residente en Venezuela (1871-2010).⁸

⁸ Fuente: Mendoza Semidey, Federica. Comillas, Universidad Pontificia, Madrid, 2024

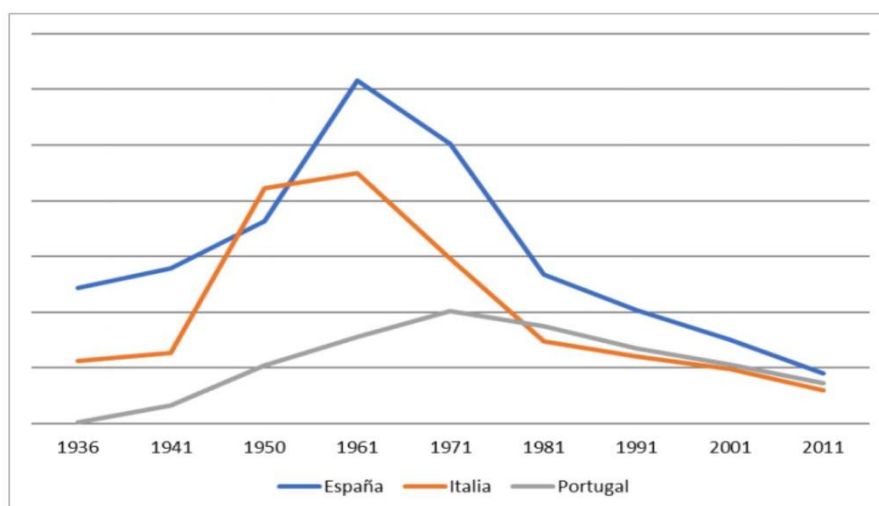
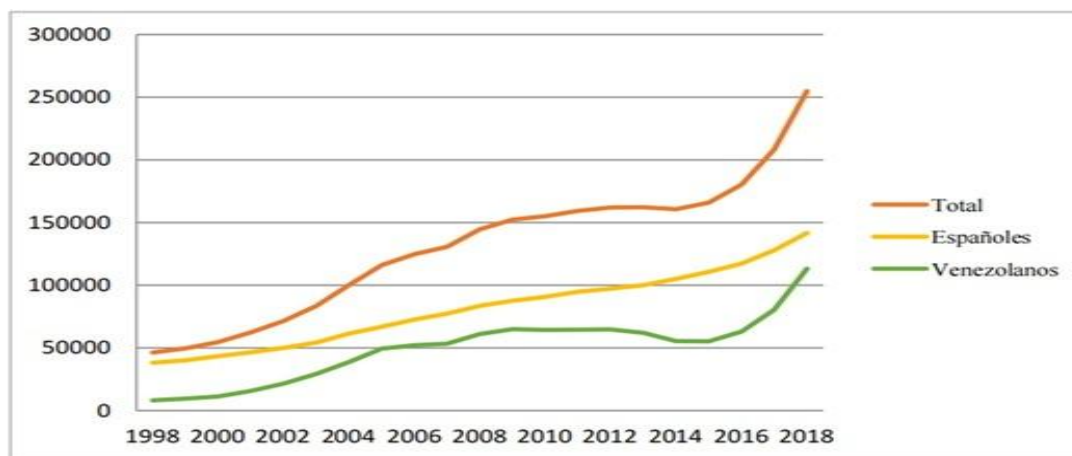


Figura 1. Venezuela. Distribución de la Población migrante proveniente de España, Italia y Portugal. Serie 1936 - 2011

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, INE Venezuela. Años respectivos.

Véase la fuente del cuadro al pé⁹

Mientras que por otra parte, para el siglo XXI, las condiciones dentro de Venezuela operan en contra de esa permanencia poblacional del siglo XX, constituyéndose en fuerzas de expulsión como puede evidenciarse de la información contenida en el siguiente cuadro¹⁰:

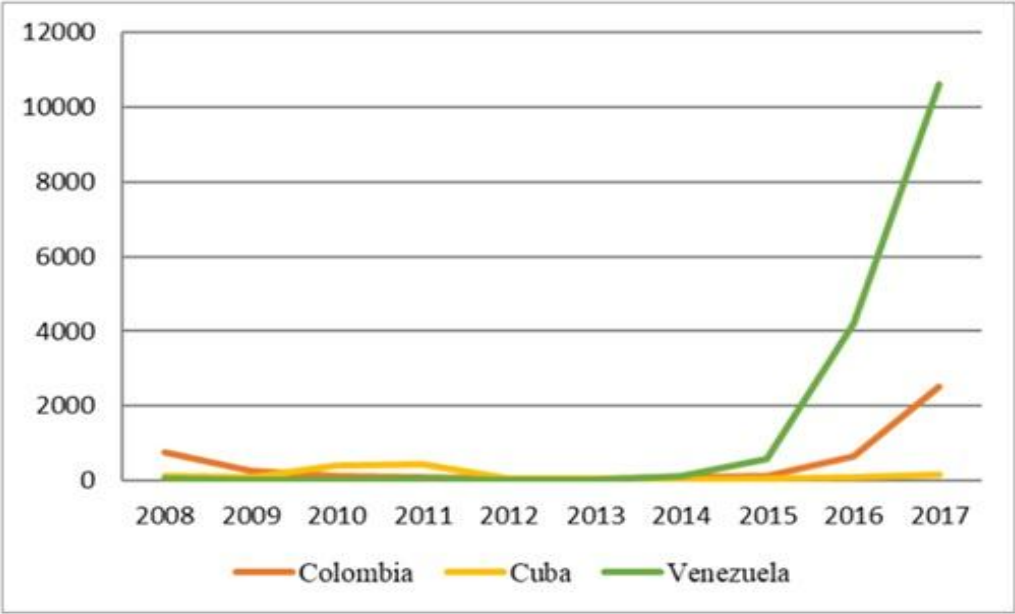


Éxodo de población nacida en Venezuela residente en España. Lapso 1998 - 2017

⁹ Fuente: Páez, Tomás y Phélan, Mauricio, en Revista Internacional de Estudios Migratorios. Universidad de Almería, 2018.

¹⁰ Fuente: Páez, Tomás y Phélan, Mauricio, en Revista Internacional de Estudios Migratorios. Universidad de Almería, 2018.

En cuanto a la salida de personas nacidas en Venezuela y que recurrieron a España para solicitar asilo, el siguiente cuadro demuestra que su cuantía supera a aquellas nacidas en otros países de Latinoamérica¹¹:



Solicitantes de Protección Internacional 2008 - 2017
OFICINA ASILO Y REFUGIO ESPAÑA

En su caso, publicaciones en diversos medios de comunicación venezolanas recogen y divulgan informaciones sobre la permanente salida de personas nacionales venezolanas:



¹¹ Ídem

De igual modo, las plataformas de Naciones Unidas especializadas en el tema migratorio cuantifican la población migrante venezolana desplazada a diferentes países, especialmente en Latinoamérica y en el caso de Europa, hacia España:



La migración y el éxodo venezolano es una de las más grandes del mundo, con más de 7,5 millones de ciudadanos viviendo fuera de sus fronteras.

Ahondando en las consideraciones sobre las fuerzas de expulsión que han actuado como causas de esta emigración y desde una perspectiva de derechos humanos, que representa el enfoque de CEFILVEGA, es evidente que uno de los motivos fundamentales se centra en el deterioro sistemático del acceso a derechos económicos, sociales y culturales, así como los efectos de la vulneración de derechos civiles y políticos.

De hecho así lo recoge Amnistía Internacional en su informe correspondiente al año 2024:

“La inflación y una alarmante falta de poder adquisitivo para comprar los bienes y servicios básicos seguían provocando una profunda crisis humanitaria que afectaba a la mayoría de la población, especialmente la que vivía fuera de la capital, Caracas. (...)”

Derecho a la educación

... el 18% de la población infantil no asistió a la escuela en 2023 y al menos el 44,8% no lo hizo de forma regular a causa de la infradotación económica y de personal de los centros escolares

públicos y de los bajos sueldos del personal docente. El profesorado del sistema escolar público seguía exigiendo mejores condiciones laborales.

Derecho a la salud

Casi tres cuartas partes -el 72,4%- de los centros públicos de salud sufrían escasez de medicamentos, equipos y personal, y el 88,9% de los servicios públicos de salud no funcionaban.”¹²

Como fuerza de expulsión y en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y políticos en Venezuela, las causas se centran en las prácticas sistemáticas de carácter represivo por parte de los cuerpos de seguridad, expresadas en las detenciones arbitrarias, el uso indiscriminado de la fuerza en la represión a manifestaciones pacíficas de la ciudadanía, las desapariciones forzadas, la tortura y el irrespeto a la integridad física de las personas detenidas y los asesinatos perpetrados contra la población, tanto por miembros de los cuerpos de seguridad del estado como por grupos paramilitares que actúan con impunidad e incluso bajo su amparo, como lo refleja de manera constante en sus informes anuales sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA).¹³

En el aspecto laboral, la información recogida en publicaciones de carácter científico y de periodistas especialistas, la situación de la migración venezolana en España tiene un valor particular en cuanto a su cualificación y nivel académico. A efectos ilustrativos resaltan los datos que aporta el periodista Anthony Coyle en el portal web de National Geographic, en fecha 23 de septiembre de 2022, refiriendo que si bien Venezuela es el país que más solicitudes de asilo realiza a España (desde 2019), no es menos cierto que:

“Según un informe de 2022 elaborado por la Embajada de Venezuela en España, entre la diáspora se cuenta **“más de 5.000 médicos, más de 7.000 ingenieros y arquitectos y alrededor de 400 médicos veterinarios especializados”**. Pero la realidad es que menos del 30% de estos profesionales ha tenido acceso a empleos cualificados de sus áreas de especialización.”

De la transcripción anterior se desprende que hay una característica en la población inmigrante en España procedente de Venezuela y es que a pesar de contar con titulaciones universitarias, algunas de las cuales son de necesidad para la sociedad española, esta inmigración no se inserta en empleos acordes a su formación.

En su caso, las solicitudes de asilo representan la alternativa seleccionada por la mayoría de las personas nacionales venezolanas para procesar su residencia en España. Ello comporta ventajas y desventajas para la inserción laboral, las cuales se abordarán en el desarrollo de este informe. No obstante, para ubicar las dimensiones del tema sobre asilo y protección internacional por razones humanitarias, exponemos a continuación los datos siguientes¹⁴:

¹² Informe Anual 2024, Amnistía Internacional. Capítulo Venezuela.

¹³ Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA), INFORME ANUAL, Años 2013- 2024.

¹⁴ Datos ACCEM – Informe Migraciones 2024



Razones humanitarias:

Hasta 2023, de estas personas con permiso de residencia por razones humanitarias un 52% son mujeres y 48% hombres

El Ministerio del Interior, Subsecretaría del Interior, Dirección General de Protección Internacional, en su publicación de Datos provisionales acumulados al 31 de Diciembre de 2024, informa:

Solicitudes de Protección Internacional 2024			
Solicitudes presentadas		Razones Humanitarias	
País de origen		País de origen	
Venezuela	66.134	Venezuela	32.786
Colombia	40.140	Colombia	334
Mali	10.673	Perú	165
Perú	10.427	Chile	108
Senegal	7.708	Panamá	39

La misma fuente indica que en el caso de Galicia, la situación respecto a las solicitudes de medidas de protección internacional de personas provenientes de Venezuela para 2024, es la siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	
Madrid	47.439
Andalucía	25.538
Cataluña	17.488
Galicia	8.415
Aragón	8.153

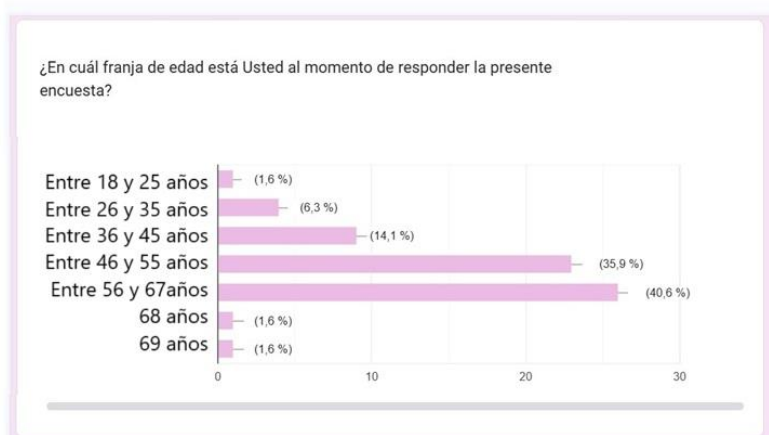
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE CEFILVEGA 2024

LAPSO 1 2019 – 2021 (18 meses)	LAPSO 2 2024 (abril – julio):
MUESTRA: 200 PERSONAS	MUESTRA: 200 PERSONAS
TÉCNICA: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD	TÉCNICA: ENCUESTA / BOLA DE NIEVE
SELECCIÓN ALEATORIA EN LA CORUÑA, Y ZONA URBANA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE SADA, BETANZOS, CAMBRE Y OLERIOS	SELECCIÓN ALEATORIA EN LAS CIUDADES DE LA CORUÑA, SANTIAGO DE COMPOSTELA, OURENSE, VIGO Y LUGO, ZONAS URBANAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CULLEREDO, MIÑO Y SADA, Y RURALES DE BERGONDO Y PADERNE
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: CUESTIONARIO DE PREGUNTAS CERRADAS
MÉTODO DE RECOLECCIÓN: ENTREVISTA PRESENCIAL	MÉTODO DE RECOLECCIÓN: ENCUESTA EN LÍNEA (FORMULARIO DE GOOGLE)

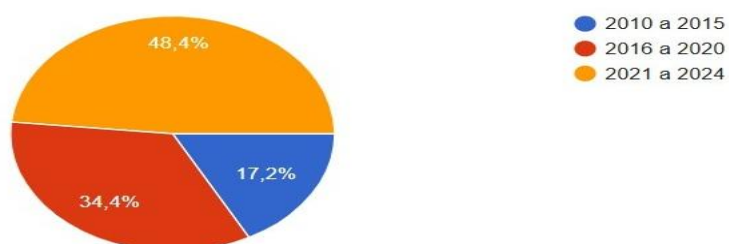


(*) La variable PAÍS DE NACIMIENTO es CLAVE para definir la nacionalidad

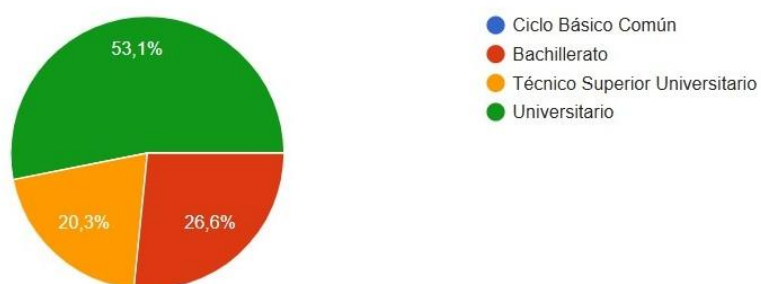
DATOS PORCENTUALES POR SEPARADO DE EDAD, PERÍODO DE EMIGRACIÓN, GRADO DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO ADQUIRIDO EN VENEZUELA



¿En qué período salió de Venezuela para radicarse en España

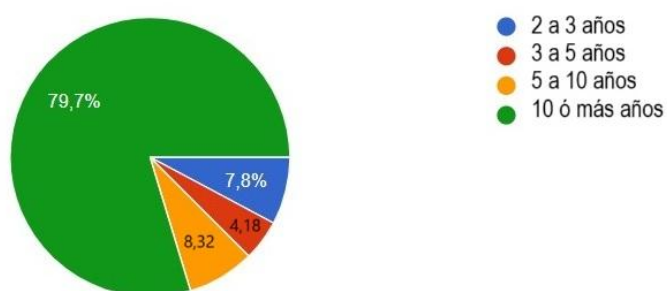


¿Cuál fue el grado de instrucción más alto que adquirió en Venezuela



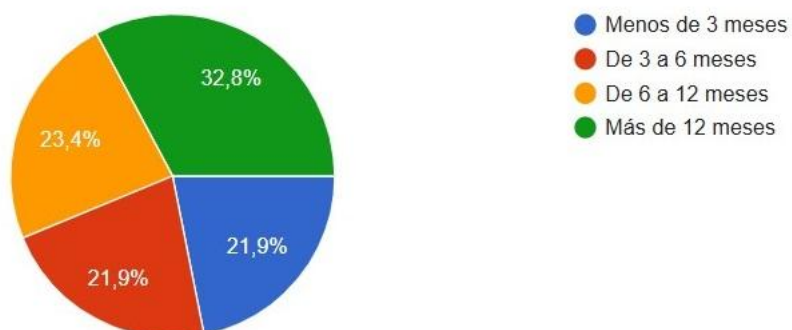
DATOS SOBRE EXPERIENCIA LABORAL ADQUIRIDA EN VENEZUELA

¿Cuántos años de experiencia laboral tenía antes de emigrar o retornar a España?



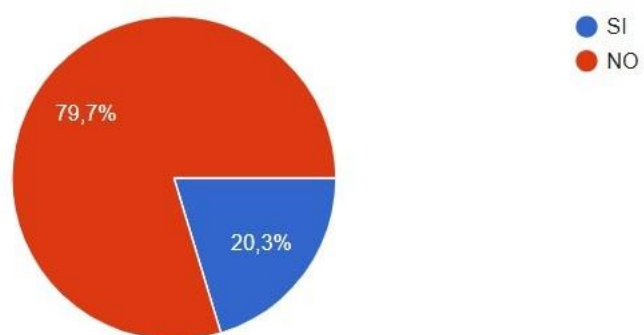
DATOS SOBRE TIEMPO UTILIZADO BUSCANDO EMPLEO POR PRIMERA VEZ

¿Cuánto tiempo permaneció buscando trabajo por primera vez en España



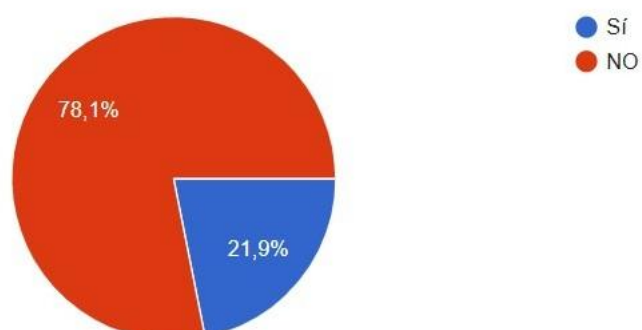
DATOS SOBRE CONOCIMIENTO DEL GALLEGO COMO LENGUA COOFICIAL EN GALICIA

¿Habla, escribe y entiende con fluidez el gallego?

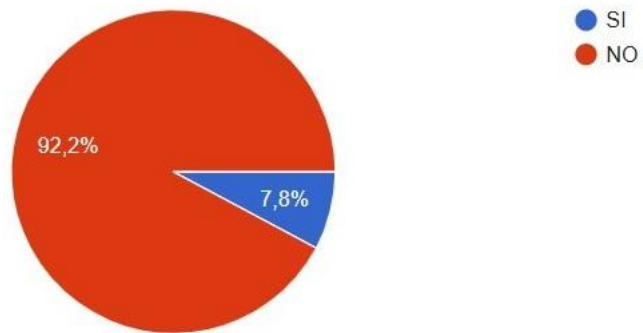


DATOS SOBRE SECTORES LABORALES DE INSERCIÓN

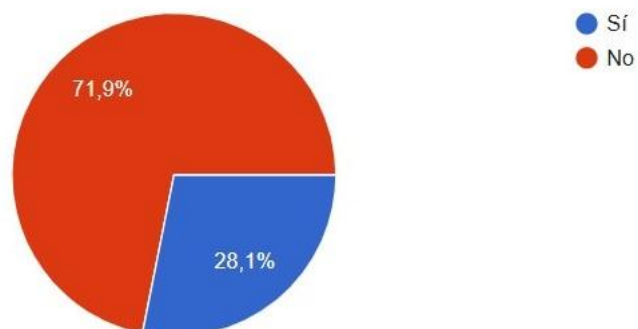
¿Trabaja Usted actualmente como empleada de limpieza?



¿Está Usted empleada actualmente en la hostelería?

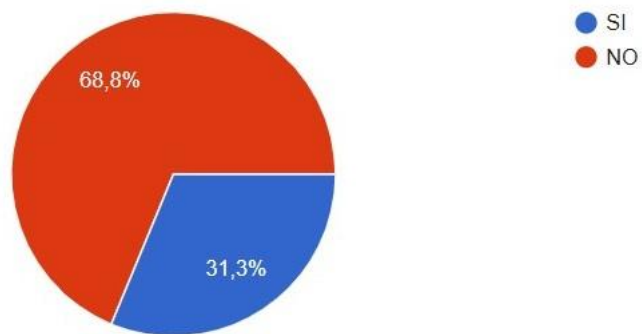


¿Es Usted actualmente empleada del hogar?

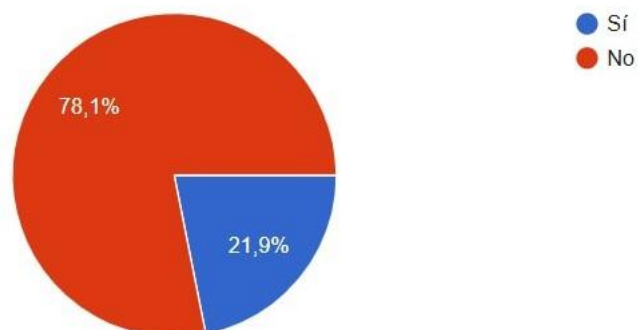


DATOS SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO

Hoy, actualmente, ¿Usted está contratada a tiempo indefinido?

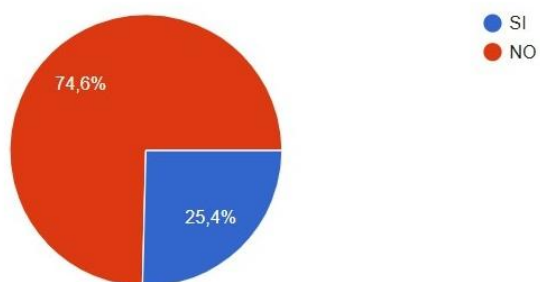


¿Usted actualmente trabaja a jornada completa?

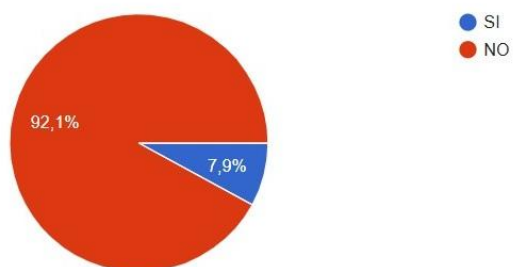


DATOS RELATIVOS A ACOSO SEXUAL Y/O LABORAL

Ha sido víctima de acoso laboral en alguno de sus empleos en Galicia?

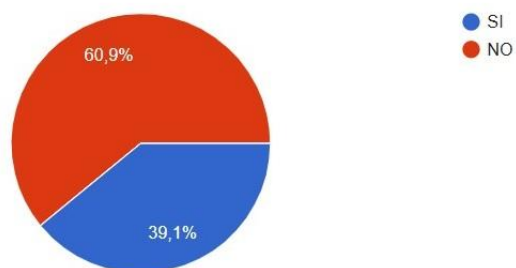


Ha sido víctima de acoso sexual en alguno de sus empleos en Galicia?



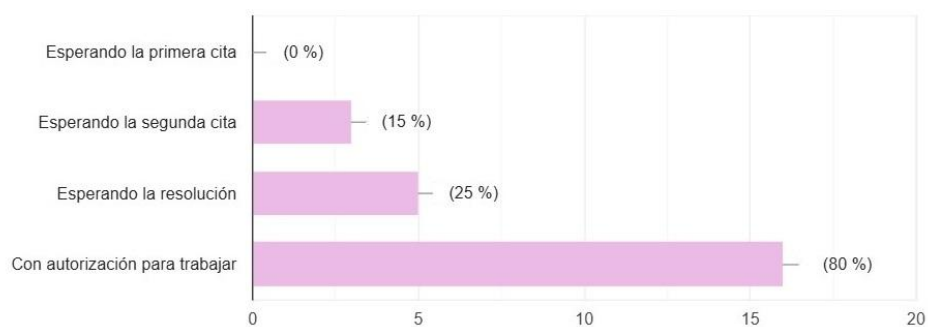
DATOS SOBRE PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN

Durante su vida laboral en Galicia, ¿ha sentido discriminación por su origen, religión, sexo, edad?

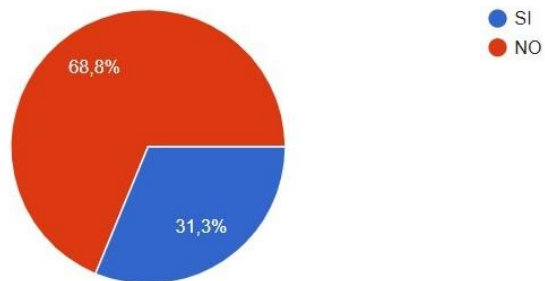


DATOS SOBRE SITUACIÓN MIGRATORIA

Si está solicitando asilo, indique su situación actual (puede marcar varias opciones)

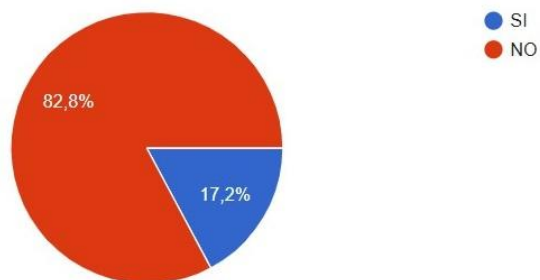


¿Es usted solicitante de asilo?

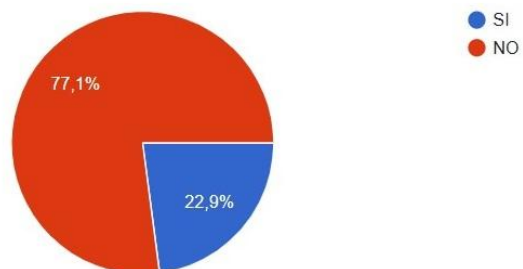


DATOS SOBRE ACCESO A PROCESOS FORMATIVOS

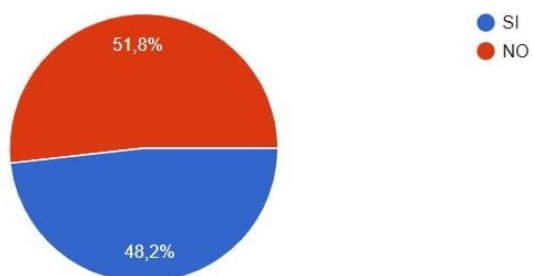
Actualmente, ¿realiza alguna formación subvencionada para el empleo?



¿Trabaja actualmente en el sector laboral para el cual se formó en Galicia?

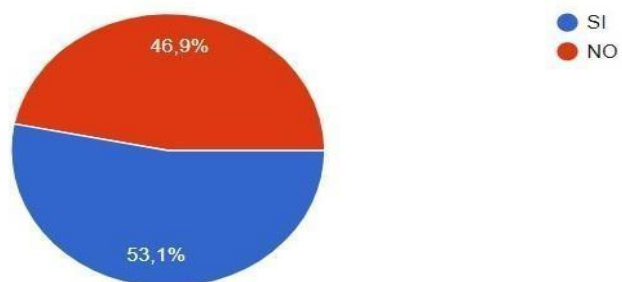


Como persona **empleada u ocupada**, ¿tuvo o ha tenido oportunidad de participar en la formación subvencionada?

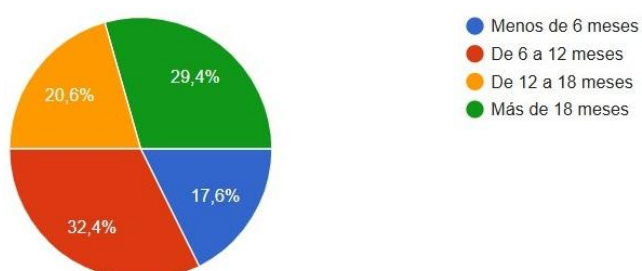


DATOS SOBRE LA INSERCIÓN EN EL SECTOR DE LOS CUIDADOS

Durante su inserción laboral en Galicia ¿trabajó en el sector de los cuidados (domicilios, residencias)?

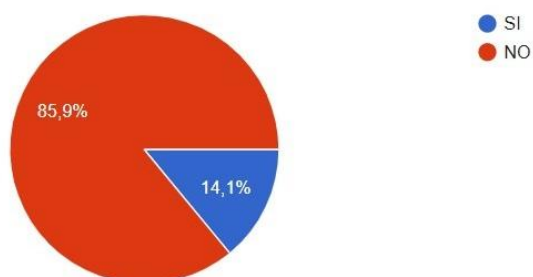


Si trabajó en el sector de los cuidados, ¿Cuánto tiempo permaneció en ese empleo?



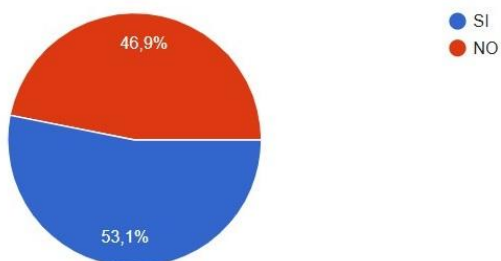
DATOS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA AYUDA PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Si es **venezolana sin nacionalidad española ni de otro país de la UE**, indique si ha recibido ayuda económica de la administración para facilitar su inserción socio laboral.

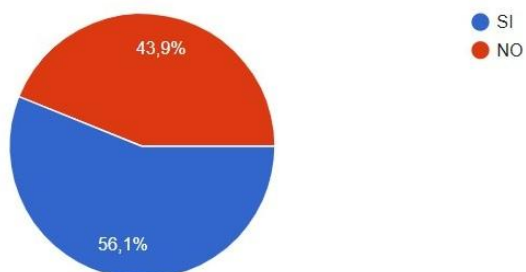


DATOS SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE TITULACIONES EXTRANJERAS

Sobre el reconocimiento de sus estudios extranjeros: ¿inició el procedimiento?

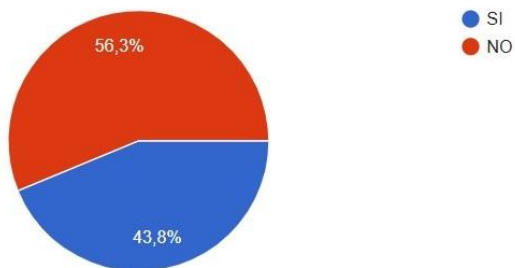


Si solicitó el reconocimiento a sus estudios en el extranjero, ¿Le fueron reconocidos?



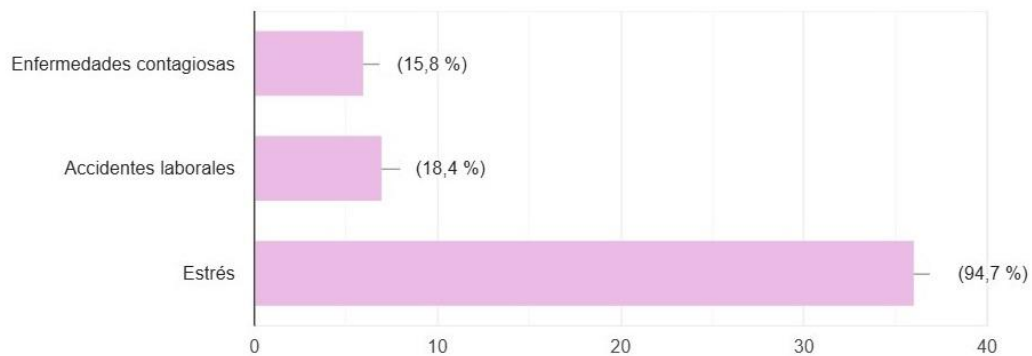
Nota: en este caso, las personas encuestadas refirieron que se trata de la titulación de bachilleres
DATOS SOBRE EL REQUERIMIENTO DE FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO LABORAL

Para lograr su empleo, ¿Tuvo que realizar una formación especial y certificarse?



DATOS SOBRE SITUACIONES DE SALUD CON MOTIVO DEL EMPLEO

Indique las principales situaciones de salud que ha enfrentado con motivo del trabajo en Galicia



COMPARATIVAS SOBRE LOS DESAFÍOS Y LA SITUACIÓN LABORAL SEGUN LOS DATOS RECABADOS

COMPARACIONES

DESAFÍOS

DIFÍCIL ACCESO A LA FORMACIÓN
PARA EL EMPLEO

ESPERAR MAS DE UN AÑO PARA
LOGRAR UN CONTRATO DE TRABAJO

INFRavaloración de la formación
y de la experiencia laboral

SITUACIÓN LABORAL

ECONOMÍA SUMERGIDA

DESEMPLEO

CONTRATO A TIEMPO PARCIAL

CUIDADOS, LIMPIEZA Y HOSTELERÍA

CONCLUSIONES

La población femenina venezolana inmigrante y retornada, en especial la de los últimos 5 años, padece mayores dificultades para acceder a empleos de calidad debido a su creciente cantidad y a la condición de solicitante de asilo de las nacionales venezolanas

El largo proceso para reconocer los estudios universitarios extranjeros, la falta de autorización para trabajar, la ausencia de recursos económicos (entre otras condiciones) para optar por el emprendimiento o autoempleo, dificultan la inserción laboral a muchas mujeres

Son precarias, excluyentes y discriminatorias las condiciones de empleo en el sector de los cuidados, la limpieza y hostelería, que son los que concentran la mayor oferta de empleo para la población migrante femenina.

- Es necesario proponer a la administración autonómica una perspectiva inclusiva en la gestión de la formación para el empleo, considerando la presencia de una movilidad humana venezolana cuya característica es su creciente feminización y que necesita acceder al mercado laboral para reducir sus condiciones de vulnerabilidad.

RECOMENDACIONES

1. Reflexionar sobre el diseño de estrategias de incidencia en las políticas públicas relativas a la inserción socio laboral de **este colectivo migrante**.
2. Particularmente en cuanto a los tiempos de los itinerarios formativos con miras a reducir la **tasa de desperdicio** de recursos humanos con cualificación laboral.
3. Compartir especialmente con las administraciones públicas competentes la preocupación por la infravaloración de la empleabilidad que posee **las mujeres migrantes procedentes de Venezuela en Galicia**.
4. Considerar la factibilidad de un plan de acción conjunto entre las entidades sociales para destinar recursos a la **formación en lengua gallega**, alcanzar **las competencias digitales básicas** para el relacionamiento con las administraciones públicas como parte del plan de acogida inmediato a las personas recién llegadas y **visibilizar y apoyar el presente estudio**.

BIBLIOGRAFÍA

Amnistía Internacional, Informe Anual 2024.

Blower-Nassiri., J. (2024). Un análisis de género de las tendencias migratorias en el sector de la asistencia social de Europa. KNOMAD.

Carrasco, C., Ruíz, B. y Martínez, E. (2006). Metodología para la inserción laboral de personas migrantes. Red Acoge. Recuperado de <https://redacoge.org/wp-content/uploads/2020/11/Metodologiainsercion.pdf>

Dekocker, K. (2017). La emigración venezolana como estrategia de reproducción social y su concreción en España entre 1998-2015: factores determinantes (tesis de doctorado). Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España.

_____ (2018). La comunidad venezolana en España. De una estrategia migratoria de reproducción social a una creciente pobreza emergente. En J. Koechlin y J. Eguren Rodríguez (eds.), El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración (pp. 293-336). OBIMID, 4. Recuperado de https://www.comillas.edu/Documentos/OBIMID/Exodo_Venezolano_Entre_Exilio_Emigracion.pdf.

_____ (2021) Motores de la migración venezolana a España 1998 – 2015. Logros de una estrategia de reproducción social. Migraciones Internacionales, Vol. 12, Art. 4. Recuperado de <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2205>

Del Álamo Gómez, N. (2017). Los estudiantes venezolanos en España: un colectivo migratorio cualificado afectado por el conflicto. Universidad de Salamanca.

_____ y Trejo Peña, A. (2017). Fuentes de datos para estimar la movilidad estudiantil de origen latinoamericano en el sistema universitario español. Informe OBIMID. Recuperado de <http://observatoriomigraciones.org/wp-content/uploads/Espan%CC%83a-mov-estud-lat.pdf>.

Instituto Gallego de Estadísticas. (2015 – 2022). Paro registrado según género. Recuperado de: [https://www.ige.gal/igebdt/esqv.jsp?idioma=gl&c=0204036001&ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=6244&R=9915\[12\];2\[3:4:5\];0\[202212\]&C=1\[1:2\]&F=&S=&SCF=](https://www.ige.gal/igebdt/esqv.jsp?idioma=gl&c=0204036001&ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=6244&R=9915[12];2[3:4:5];0[202212]&C=1[1:2]&F=&S=&SCF=)

_____ (2021). Módulo de la situación de las personas inmigrantes y sus hijos e hijas en relación con el mercado laboral. Recuperado de: https://www.ige.gal/estatico/html/gl/OperacionsEstruturais/PDF/Resumo_resultados_EPA_situacion_inmigrantes.pdf. Consulta el 30/03/2024 a las 15:40

https://www.ige.gal/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?codigo=0204031007&idioma=es&num_pag=1. Consulta el 30/03/2024 a las 17:47

Instituto Nacional de Estadísticas de España,

Mendoza Semidey, Federica. Comillas, Universidad Pontificia, Madrid, 2024

Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en consulta:

https://www.inclusion.gob.es/documents/2178369/3569642/Indicadores_Venezuela.html#id4: consulta al 26/03/2024, 22:11

Programa Venezolano de Educación - Acción en Derechos Humanos (PROVEA), Informe Anual 2010 - 2024.

Páez, T., y Phélan, M. (2018). Emigración venezolana hacia España en tiempos de revolución bolivariana (1998-2017), Revista Internacional de Estudios Migratorios. CEMyRI. UAL. Vol. 8(2), pp. 319-355.

Sánchez, E. (2022). Experiencias de mujeres migrantes de Venezuela en España: un análisis interseccional. Revista de Estudios Feministas, de Género y de la Mujer. Número 14. Universidad Autónoma de Madrid.

Zovanga, L., (2017). Fuga de cerebros, ganancia y circulación. KNOMAD.

Coruña, 1º de Mayo de 2025